

110468

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014

Señor
CARLOS ALBERTO CISNEROS MORENO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "JAVILET S.A." celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designarlo a usted como su **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

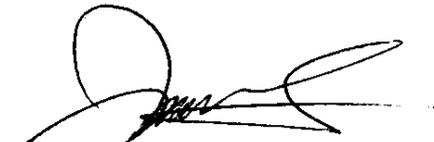
En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo al Sr. Eduardo Fernando Garcés Ordoñez, cuyo nombramiento se encuentra inscrito con fecha 13 de mayo del 2008, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

La compañía "JAVILET S.A." se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Ivole Zurita Zambrano, el día 12 de diciembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Enero de 2003.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se pronuncie por su aceptación o excusa.

Muy cordialmente,



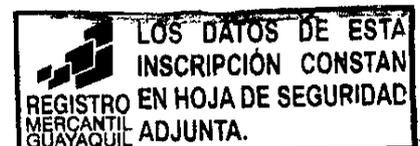
Fabricio Uribe Mantilla
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 18 de noviembre de 2014.



CARLOS ALBERTO CISNEROS MORENO
C.C. # 0905187225



Registro Mercantil de Guayaquil



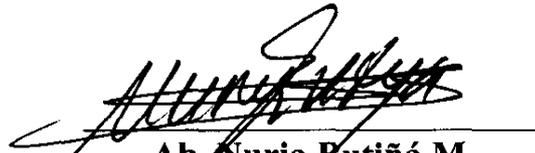
NUMERO DE REPERTORIO:58.304
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JAVILET S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO CISNEROS MORENO**, de fojas **49.013 a 49.015**, Registro de Nombramientos número **15.850**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 58304




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 21 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *me*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0502257